

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Graduado en Ingeniería Informática (EINA)
Coordinador/a	Jesús Javier Resano Ezcaray
Código de Plan	439 (EINA)
Nombre de la Asignatura	Ingeniería de requisitos
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30243

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se han producido cambios en los contenidos de la asignatura respecto a lo indicado en la guía docente.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las actividades docentes señaladas en la guía docente de la asignatura se desarrollan mediante el uso de las herramientas telemáticas docentes disponibles (Moodle y G-Suite).

3. Adaptaciones en la evaluación:

Las tareas y las prácticas que los estudiantes están desarrollando y presentando en la asignatura permiten evaluar muy bien los resultados de aprendizaje previstos. Consideramos que en las circunstancias actuales podemos prescindir del examen escrito de la asignatura, proponiendo el siguiente método de evaluación:

* Evaluación continua (convocatoria de Junio): Se basará en la entrega de los hitos sobre el desarrollo de un Documento de Especificación de Requisitos en el plazo previsto junto con una memoria para cada hito. La realización de las memorias escritas supone un esfuerzo de reflexión y trabajo adicional muy positivo y que permite completar la evaluación de los estudiantes. Es obligatorio presentar todos los hitos. En atención a que las condiciones de trabajo pueden no ser ideales, se amplía la fecha de entrega.

* Evaluación global (convocatorias de Junio y Septiembre): Se basará en la realización de una prueba de evaluación mediante la utilización de herramientas de G-Suite, que se realizará el día fijado por la EINA para el examen de la asignatura. En la prueba se comprobará que el estudiante ha asimilado los conceptos clave de la asignatura.